

YPF SOCIEDAD ANONIMA Y SOCIEDADES CONTROLADAS Y BAJO CONTROL CONJUNTO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, 2002 Y 2001

(cifras expresadas en millones de pesos – Nota 1.a a los estados contables básicos, excepto donde se indica en forma expresa)

1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

a) Bases de presentación:

Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 4 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), YPF Sociedad Anónima (la "Sociedad" o "YPF") ha consolidado sus balances generales al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 y los estados de resultados y de flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en dichas fechas según se detalla a continuación:

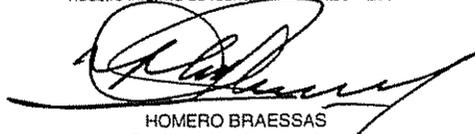
- Las inversiones y resultados en sociedades controladas, en las que se posee los votos necesarios para formar la voluntad social, son sustituidos por los activos, pasivos, ingresos, gastos, ganancias y pérdidas de éstas, los que se agrupan con los de la Sociedad luego de realizar las eliminaciones correspondientes. En caso de existir socios minoritarios, se segrega la porción de los mismos en el patrimonio neto y resultados.
- Las inversiones y resultados en sociedades sobre las que se ejerce control conjunto son sustituidos por los activos, pasivos, ingresos, gastos, ganancias y pérdidas de éstas, en proporción al porcentaje de tenencia y considerando las eliminaciones correspondientes. La mencionada consolidación proporcional de los activos y pasivos, ha originado la adecuación de los estados contables consolidados que se presentan con propósitos comparativos para dar efecto retroactivo a los nuevos principios contables mencionados en la Nota 1.b a los estados contables básicos, generando un incremento de 1.717 y 2.291 en el activo total y pasivo total en el balance general al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente.

En virtud de la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), la Sociedad presenta sus estados contables consolidados, incluidos en el Cuadro I, precediendo a sus estados contables básicos.

b) Estados contables utilizados en la consolidación:

Se han utilizado los últimos estados contables disponibles de las sociedades sobre las cuales YPF ejerce control o control conjunto, considerando, en caso de corresponder, los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

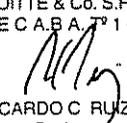
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004



HOMERO BRAESSAS
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 14 - F° 111

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004

DELOITTE & Co. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



RICARDO C RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

c) Criterios de valuación:

Los rubros que no están contenidos en los estados contables básicos de la Sociedad fueron valuados de la siguiente manera:

Bienes de uso

Propiedad minera en áreas con reservas no probadas: ha sido valuada al costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.a a los estados contables básicos. Los costos de concesiones internacionales que no están produciendo son examinados periódicamente por la Gerencia de la Sociedad para asegurar que el valor de la inversión registrada sea recuperable en base a las estimaciones geológicas y de ingeniería de las reservas posibles y probables totales que se espera agregar a lo largo del resto del plazo de cada concesión.

Otros activos

Incluye los activos netos relacionados con las inversiones en Indonesia, los cuales fueron valuados a su valor estimado de realización al 31 de diciembre de 2001 (Nota 11 a los estados contables básicos).

Activos intangibles

Corresponden a costos preoperativos y de organización, valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.a a los estados contables básicos, netos de las correspondientes amortizaciones acumuladas. La amortización se calcula por el método de la línea recta en base a una vida económica estimada de cinco años.

En opinión de la Gerencia de la Sociedad, las actividades futuras generarán ingresos suficientes para recuperar la totalidad de los costos incurridos.

Remuneraciones y cargas sociales - Planes de pensión y beneficios posteriores al retiro y al empleo

YPF Holdings Inc., sociedad controlada por YPF S.A. con operaciones en Estados Unidos de América, posee ciertos planes de pensión no contributivos y beneficios posteriores al retiro y al empleo.

La política de financiamiento relacionada con los planes de pensión consiste en aportar a los planes montos suficientes para dar cumplimiento a los requisitos de financiamiento mínimos establecidos en las regulaciones gubernamentales respectivas, más los montos adicionales que la Dirección considere apropiados. Los beneficios relacionados con los planes son devengados sobre la base de la antigüedad y la remuneración percibida durante los años de trabajo. Asimismo, YPF Holdings Inc. posee un plan no contributivo de retiro complementario para ejecutivos y otros empleados seleccionados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004



HOMERO BRAESSAS
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C P C E C A B A Tº 14 - Fº 111

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004
DELOITTE & Co. S.R.L.
C P C E C A B A Tº 1 - Fº 3



RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C P C E C A B A Tº 156 - Fº 159

YPF Holdings Inc. proporciona determinados beneficios de atención médica y de seguro de vida a ciertos empleados retirados y, asimismo, ciertos seguros y beneficios de retiro a individuos cuya relación laboral sea terminada por YPF Holdings Inc. con anterioridad al retiro normal. YPF Holdings Inc. devenga el costo estimado de estos beneficios, excepto las pensiones, durante el período de servicio activo de los empleados. Los empleados pueden acceder a los beneficios mencionados si cumplen con los requisitos mínimos de edad y años de servicio. YPF Holdings Inc. registra los beneficios otorgados cuando se alcanza el período mínimo de servicio, cuando el pago del beneficio es probable y cuando su monto puede estimarse razonablemente. Otros beneficios posteriores al retiro y al empleo son financiados a medida que los reclamos son notificados.

Ingresos y costos de obras

Los ingresos y costos relacionados con las actividades de construcción son registrados por el método de avance de obra. Los ajustes a los valores de los contratos y las reestimaciones de costos son imputados al resultado del ejercicio en que se determinan. Las pérdidas anticipadas por contratos en curso son imputadas al resultado del ejercicio en que se identifican.

Instrumentos derivados

Compañía Mega S.A. ("Mega") y Profertil S.A. mantienen instrumentos de cobertura con el fin de establecer una protección frente a la variación en las tasas de interés establecidas en contratos correspondientes a obligaciones financieras. Los cambios en el valor corriente de estos instrumentos de cobertura de flujo de efectivo son registrados en la línea "Diferencias transitorias de medición de instrumentos derivados" del balance general y cargados a los resultados financieros del estado de resultados a medida que las transacciones relacionadas son reconocidas. Los valores corrientes de estos instrumentos derivados generaron un incremento en el pasivo de 10, 14 y 4 al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente, y se exponen en el rubro "Préstamos" del balance general.

Global Petroleum Corporation ("Global") mantiene ciertos contratos de futuros con el fin de reducir el riesgo a pérdidas originadas en la fluctuación en los precios de mercado de sus inventarios de combustibles. Asimismo, Global utiliza ciertos contratos de futuros y de swap con el fin de establecer una protección frente a la variación en los precios de prácticamente la totalidad de sus compromisos futuros de compra y venta de bienes. Los cambios en el valor de mercado de estos instrumentos de cobertura de riesgos de cambios en el valor corriente de activos y del correspondiente ítem cubierto se imputan a resultados en el rubro "Ventas netas" o "Costo de ventas", según corresponda.

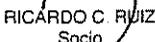
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004



HOMERO BRAESSAS
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C P C E C A B A Tº 14 - Fº 111

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004

DELOITTE & Co. S.R.L.
C P C E C A B A Tº 1 - Fº 3



RICARDO C. RUIZ
Socio

Contador Público U.B.A.
C P C E C A B A Tº 156 - Fº 159

2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables consolidados:

Balances Generales Consolidados

Activo

a) Inversiones:

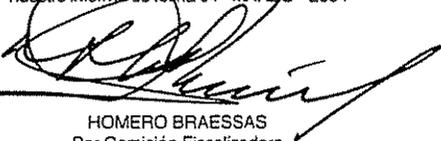
	2003		2002		2001	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Colocaciones transitorias y títulos públicos	961 ⁽¹⁾	9	512 ⁽¹⁾	18	229 ⁽¹⁾	61
Participación en sociedades	-	857	-	578	-	1.259
Previsión para desvalorización de participaciones en sociedades	-	(293)	-	(191)	-	(309)
	<u>961</u>	<u>573</u>	<u>512</u>	<u>405</u>	<u>229</u>	<u>1.011</u>

(1) Incluye 900, 497 y 208 al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente, que corresponden a inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

b) Créditos por ventas:

	2003		2002		2001	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Deudores comunes	1.939	84	2.107	81	2.838	176
Sociedades relacionadas	428	-	477	-	451	-
Documentos a cobrar	-	-	-	-	52	-
	<u>2.367</u>	<u>84</u>	<u>2.584</u>	<u>81</u>	<u>3.341</u>	<u>176</u>
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	(375)	-	(453)	-	(1.053)	-
	<u>1.992</u>	<u>84</u>	<u>2.131</u>	<u>81</u>	<u>2.288</u>	<u>176</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004



HOMERO BRAESSAS
Per Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 14 - Fº 111

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004

DELOITTE & Co. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3



RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

c) Otros créditos:	2003		2002		2001	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Impuesto diferido	-	203	-	444	-	180
Créditos de impuestos y reembolsos por exportaciones	285	106	311	191	344	384
Deudores por servicios	40	-	28	-	86	-
Gastos pagados por adelantado	46	252	69	341	46	373
Cánones y derechos	18	125	17	144	15	163
Sociedades relacionadas	5.906 ⁽¹⁾	615	4.571 ⁽¹⁾	447	1.071 ⁽¹⁾	174
Préstamos a clientes	9	87	11	92	51	224
Por reconversión de contratos	-	25	-	27	-	70
Uniones Transitorias de Empresas y Consorcios	29	-	38	-	113	-
Diversos	214	112	264	175	380	217
	6.547	1.525	5.309	1.861	2.106	1.785
Previsión para otros créditos de cobro dudoso	(122)	-	(105)	-	(229)	-
Previsión para valuar otros créditos a su valor recuperable	-	(80)	-	(97)	-	(79)
	6.425	1.445	5.204	1.764	1.877	1.706

(1) Incluye 4.393 a vencer dentro de los próximos tres meses, los cuales devengan un interés anual de entre el 0,94% y el 2,15% al 31 de diciembre de 2003, 2.716 y 750 al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente, con Repsol International Finance B.V. (sociedad relacionada bajo control común).

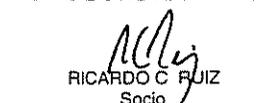
d) Bienes de cambio:	2003	2002	2001
Productos destilados y otros procesados para la venta	581	524	458
Petróleo crudo	268	223	200
Productos en proceso de destilación y separación	16	14	21
Materia prima, envases y otros	109	144	95
	974	905	774

e) Bienes de uso:	2003	2002	2001
Valor residual de bienes de uso (Anexo A)	20.530	20.860	22.068
Previsión para perforaciones exploratorias improductivas	(39)	(44)	(4)
Previsión para obsolescencia de materiales	(26)	(26)	(26)
Previsión para bienes de uso a desafectar	(21)	(57)	(57)
	20.444	20.733	21.981

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004


 HOMERO BRAESSAS
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 14 - Fº 111

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004
 DELOITTE & Co. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3


 RICARDO C. RUIZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

Pasivo

f) Cuentas por pagar:

	2003		2002		2001	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Proveedores	1.543	37	1.557	4	1.729	23
Obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos	-	347	-	199	-	248
Sociedades relacionadas	144	-	118	-	76	-
Uniones Transitorias de Empresas y Consorcios	104	-	113	-	143	-
Concesiones de explotación	-	-	-	-	264	220
Diversas	104	70	117	86	259	114
	<u>1.895</u>	<u>454</u>	<u>1.905</u>	<u>289</u>	<u>2.471</u>	<u>605</u>

g) Préstamos:

	Tasa de Interés ⁽¹⁾	Vencimiento del Capital	2003		2002		2001	
			Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Obligaciones Negociables de YPF	7,75-10,00%	2004-2028	574	1.075	983	2.406	200	2.157
Sociedades relacionadas ⁽²⁾	1,92-3,23%	2004	50	-	378	5	1.299	-
Obligaciones Negociables de Maxus	10,38-10,83%	2004	6	-	86	4	4	59
Obligaciones Negociables de Mega	4,67-10,77%	2004-2014	29	409	34	503	23	349
Préstamo sindicado de Profertil	5,40-7,22%	2004-2010	41	366	34	451	20	310
Swaps de tasa de interés	-	-	1	9	2	12	-	4
Otras deudas bancarias y otros acreedores	1,25-8,04%	2004-2007	348	237	454	392	1.305	409
			<u>1.049</u>	<u>2.096</u>	<u>1.971</u>	<u>3.773</u>	<u>2.851</u>	<u>3.288</u>

(1) Tasa de interés anual vigente al 31 de diciembre de 2003

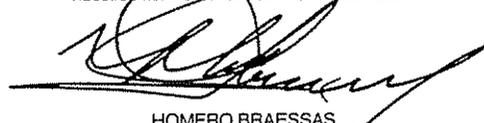
(2) Incluye 44 otorgados por Repsol Netherlands Finance B.V. al 31 de diciembre de 2003 y 32 y 346 y 6 y 1.286 otorgados por Repsol Internacional Finance B.V. y Repsol Netherlands Finance B.V. respectivamente, al 31 de diciembre de 2002 y 2001

Estados de Resultados Consolidados

h) Otros egresos, netos:

	Ingresos (Egresos)		
	2003	2002	2001
Previsión para juicios pendientes	(140)	(119)	(98)
Diversos	(16)	(158)	(108)
	<u>(156)</u>	<u>(277)</u>	<u>(206)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004


 HOMERO BRAESSAS
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 14 - Fº 111

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004
 DELOITTE & Co. S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3


 RICARDO C. RUIZ
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

3. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS DE SOCIEDADES CONTROLADAS

La legislación federal y municipal relacionada con la calidad de la salud y el medio ambiente en los Estados Unidos de América afecta a la mayoría de operaciones de YPF Holdings Inc.

YPF Holdings Inc. considera que sus políticas y procedimientos en el área de control de la contaminación, seguridad de productos e higiene laboral son adecuados para prevenir en forma razonable riesgos en materia ambiental u otros tipos de daños y del resultante perjuicio financiero en relación con sus actividades. Sin embargo, como se señala en párrafos siguientes, sus subsidiarias Maxus Energy Corporation ("Maxus") y Tierra Solutions Inc. ("TS") tienen ciertas obligaciones potenciales por riesgos de daños ambientales relacionadas con operaciones anteriores de Maxus. La Sociedad no puede predecir cuál será la legislación o reglamentación que se promulgará en el futuro o de qué manera se administrarán o se harán cumplir las leyes y reglamentaciones existentes y futuras.

Al 31 de diciembre de 2003, las provisiones para contingencias medioambientales ascendían a 191. En opinión de la Dirección, las provisiones constituidas son adecuadas para cubrir todas las contingencias de ocurrencia probable y que pueden ser estimadas en forma razonable; no obstante, cambios en las circunstancias actuales podrían resultar en incrementos de tales provisiones en el futuro. El detalle de las principales contingencias es el siguiente:

Condado de Hudson, New Jersey. Hasta 1972, Diamond Shamrock Chemicals Company ("Productos Químicos"), una antigua subsidiaria de productos químicos de Maxus, operó una planta de mineral de cromo en Kearny, New Jersey. De acuerdo al Departamento de Protección Ambiental y Energía ("DEP"), los desperdicios provenientes de las operaciones de procesamiento de este mineral fueron utilizados como material de relleno en diversos emplazamientos en y próximos al Condado de Hudson.

En 1990 Occidental Petroleum Corporation ("Occidental"), como sucesora de Productos Químicos, firmó una orden administrativa de consentimiento con el DEP para la investigación y la realización de trabajos de saneamiento en emplazamientos de residuos de mineral de cromo en Kearny y Secaucus, New Jersey. TS está realizando actualmente los trabajos en nombre de Occidental y ha presentado los informes de sus investigaciones al DEP a fines del año 2001. Asimismo, se ha requerido a TS dar garantía financiera en relación con los trabajos mencionados. Actualmente, la referida garantía se encuentra instrumentada a través de una afiliada de YPF Holdings Inc. por un monto de U\$S 20 millones, sin embargo, se espera que en 2004 la garantía financiera sea instrumentada a través de una carta de crédito. Dicha garantía puede ser reducida con la aprobación del DEP ante una revisión anual de costos. YPF Holdings Inc. ha establecido una previsión en base a su mejor estimación de los costos de investigación y remediación que aún deben incurrirse, los cuales ascienden a aproximadamente 85 al 31 de diciembre de 2003. Adicionalmente, el DEP ha manifestado que espera que Occidental y Maxus participen con los otros fabricantes de cromo en la financiación de ciertas actividades de saneamiento con respecto a un número de los denominados emplazamientos "huérfanos" de cromo ubicados en el Condado de Hudson, New Jersey. Occidental y Maxus han negado su participación con respecto a esos emplazamientos en los cuales no existen pruebas de la presencia de residuos generados por Productos Químicos. Es factible que el Estado de New Jersey inicie acciones legales a fin de recuperar las erogaciones realizadas en relación con estos emplazamientos. Las partes han iniciado conversaciones a fin de llegar a una posible resolución del conflicto. El Gobernador de New Jersey emitió una resolución administrativa por la cual requirió a las agencias estatales una justificación específica en caso de que un requerimiento estatal fuese más estricto que un requerimiento federal.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004



HOMERO BRAESSAS
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 14 - Fº 111

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004

DELOITTE & Co. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3



RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

Painesville, Ohio. Desde aproximadamente 1912 hasta 1976, Productos Químicos operó instalaciones de fabricación en Painesville, Ohio, involucrando varios emplazamientos separados pero contiguos en una superficie de aproximadamente 1.300 acres (527 hectáreas). El área primaria en cuestión fue históricamente la antigua planta de procesamiento de mineral de cromo de Productos Químicos. En 1995, la Agencia de Protección Ambiental de Ohio ("OEPA") emitió la Orden y Observaciones Finales de los Directores (la "Orden de los Directores") ordenando la realización de investigaciones y estudios de factibilidad en relación con trabajos de limpieza ambiental en el área de la antigua planta de Painesville. TS ha acordado participar en los trabajos de limpieza ambiental como ha sido requerido en la Orden de los Directores. En marzo de 2002, TS envió a la OEPA el reporte en relación al trabajo de investigación ambiental y enviará el reporte de factibilidad por separado. Al 31 de diciembre de 2003, YPF Holdings Inc. ha provisionado el importe estimado de su participación en el costo de los trabajos de limpieza ambiental y actividades de mantenimiento por aproximadamente 3. No es posible determinar aún cuál sería la magnitud y la naturaleza de investigaciones o medidas de remediación adicionales que pudieran ser necesarias, sin embargo, las modificaciones, incluso incrementos en las provisiones, serán realizadas cuando fuera requerido.

Río Passaic, New Jersey. Los estudios realizados han indicado que los sedimentos del lecho de la Bahía de Newark, incluyendo el Río Passaic junto a la antigua planta de químicos agrícolas de Productos Químicos en Newark, New Jersey, están contaminados con químicos peligrosos provenientes de diversas fuentes. En relación con un acuerdo con la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de América ("EPA"), TS está realizando pruebas y estudios adicionales para identificar el sedimento y la flora y fauna contaminados, y examinar la estabilidad de los sedimentos, en una muestra de seis millas del Río Passaic cercana al emplazamiento de la planta. YPF Holdings Inc. espera que las pruebas y estudios finalicen en 2004 con un costo futuro de aproximadamente 23. El costo estimado de estos estudios ha sido provisionado, no obstante, los montos provisionados en conexión con la continuidad de los estudios están siendo reevaluados en función de lo establecido por la Directiva Nº 1 del DEP y la Notificación de Intenciones.

La Directiva Nº 1 del DEP fue emitida en septiembre de 2003 y notificada a sesenta y seis compañías, incluyendo a subsidiarias de YPF Holdings Inc. Bajo dicha Directiva, las compañías notificadas son conjuntamente responsables por los daños sobre los recursos naturales resultado de doscientos años de explotación industrial y comercial en la zona baja del Río Passaic. El DEP está afirmando su jurisdicción en este tema, no obstante que la zona baja del Río Passaic está sujeta a la Iniciativa para la Restauración de Ríos Urbanos del Congreso. Maxus y TS se encuentran evaluando dicha Directiva y determinando la respuesta a la misma. De existir, los costos de remediación que pudieran ser requeridos, no pueden ser estimados razonablemente en la actualidad.

En noviembre de 2003, diversos grupos medioambientalistas enviaron a TS, Maxus y otros una Notificación de Intenciones (la "Notificación"), mediante la cual informan su intención de demandar a los notificados para "mitigar el inminente y sustancial peligro a la salud y el medioambiente" en relación con supuestas descargas originadas en la planta mencionada. Los grupos medioambientalistas intentan obtener una orden que les exija a los demandados a solventar estudios científicos independientes y cualquier medida mitigante necesaria que pudiera ser identificada a partir de los mismos. Asimismo, el 13 de febrero de 2004, EPA y Occidental firmaron una orden administrativa de consentimiento, mediante la cual TS (en representación de Occidental) ha acordado realizar estudios para identificar el sedimento y la flora y fauna contaminada en la Bahía de Newark. Una vez determinados el plan de trabajo y los costos estimados de estos trabajos, se registrará la previsión correspondiente. TS y Maxus creen que las cuestiones planteadas por los grupos medioambientalistas están siendo dirigidos a través de los mecanismos regulatorios correspondientes, incluyendo la orden administrativa mencionada, y por lo tanto el litigio pretendido es innecesario.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004



HOMERO BRAESSAS
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 14 - Fº 111

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004
DELOITTE & Co. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3



RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

Emplazamientos de terceros. Productos Químicos ha sido designada como una de las partes potencialmente responsable ("PRP") por residuos de sus operaciones en una serie de emplazamientos de terceras partes. En varios de dichos emplazamientos, no se reconoce la exposición de Productos Químicos. Sin embargo, habitualmente cuando existen varios PRP, los costos de investigación, limpieza y otros relacionados, son solventados entre las PRP por acuerdo entre partes. En varios emplazamientos, la responsabilidad final y la participación de Productos Químicos en dichos costos no puede estimarse actualmente. Al 31 de diciembre de 2003, YPF Holdings Inc. ha provisionado 14 por dichos conceptos, de los cuales 12 fueron pagados durante enero de 2004.

Acciones Legales. En 1998, una subsidiaria de Occidental entabló un juicio en un tribunal de Ohio para obtener una declaración de los derechos de las partes con respecto a obligaciones por ciertos costos relacionados con la planta de Productos Químicos situada en Ashtabula, Ohio, y así como también por otros costos. Mientras esta acción legal se encuentra en la etapa de prueba, Maxus y Occidental han presentado peticiones al tribunal para que dicte sentencia de pleno derecho sobre ciertos hechos en controversia. En enero de 2002, el tribunal concedió a Occidental y denegó a Maxus sus respectivas peticiones. Maxus considera que el tribunal ha fallado incorrectamente y ha apelado el fallo.

El Auditor General del Estado de Texas, ha determinado a Midgard Energy Company ("Midgard"), una subsidiaria de YPF Holdings Inc., una deuda por un impuesto estatal ("Franchise tax") por el período comprendido entre 1984 y 1997, por un monto aproximado de 73, más intereses y multas, por interpretar que ciertas deudas de Midgard serían aportes de capital. YPF Holdings Inc., considera que la determinación carece de mérito y la ha objetado mediante los recursos administrativos correspondientes.

En mayo de 2003, la autoridad fiscal en Estados Unidos de América ("IRS") reclamó a YPF Holdings Inc. y Maxus un adicional de 70 correspondiente al impuesto a las ganancias por los ejercicios 1994 a 1997. YPF Holdings Inc. y Maxus consideran que la mayor parte de la determinación carece de mérito y la han objetado. El 30 de enero de 2004, la IRS reclamó a YPF Holdings Inc. 22 relacionados con el impuesto a las ganancias que ésta debiera haber retenido de ciertos pagos de intereses a YPF Internacional Ltd. en 1997. A la fecha YPF Holdings Inc. se encuentra analizando el mérito de esta determinación y no ha podido determinar con razonable certeza la perspectiva de la misma.

4. INFORMACION CONSOLIDADA SOBRE SEGMENTOS DE NEGOCIO

La Sociedad organiza su estructura de negocio en cinco segmentos, los cuales comprenden: la exploración y producción, incluyendo las compras contractuales de gas y compras de petróleo crudo derivados de contratos de servicios y concesiones ("Exploración y Producción"); la refinación y comercialización de petróleo crudo y productos derivados del petróleo ("Refino y Marketing"); las operaciones petroquímicas ("Química"); la comercialización del gas natural, derivados de gas y generación eléctrica ("Gas Natural y Electricidad"); y las restantes actividades realizadas por el grupo YPF, que no encuadran en estas categorías, agrupadas bajo la clasificación de "Administración Central y Otros", que comprende principalmente los gastos y activos de la administración central, las actividades de construcción y las actividades de remediación del medio ambiente por operaciones anteriores de YPF Holdings Inc. (Nota 3).

El resultado operativo y los activos identificables para cada segmento han sido determinados después de ajustes de consolidación. Las ventas entre los segmentos se efectúan a precios internos de transferencia establecidos por YPF, que reflejan aproximadamente los precios de mercado.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004



HOMERO BRAESSAS
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 14 - Fº 111

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004
DELOITTE & Co. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3



RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159

	Exploración y Producción	Refino y Marketing	Química	Gas Natural y Electricidad	Administra- ción Central y Otros	Ajustes de Consolidación	Total
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003							
Ventas netas a terceros	1.220	15.502	1.369	267	119	-	18.477
Ventas netas a sociedades relacionadas	383	2.161	-	151	-	-	2.695
Ventas netas y comisiones por servicios intersegmentos	10.547	650	184	-	117	(11.498)	-
Ventas netas e ingresos por servicios totales	12.150	18.313	1.553	418 ⁽¹⁾	236	(11.498)	21.172
Utilidad (Pérdida) operativa	6.184	1.554	387	180	(311)	(10)	7.984
Resultados de inversiones no corrientes	17	15	69	49	-	-	150
Depreciación y amortización	1.812	375	72	27	29	-	2.315
Aumentos en bienes de uso	2.281	181	47	4	39	-	2.552
Activos	15.548	7.573	1.985	1.018	7.788	(595)	33.317
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002							
Ventas netas a terceros	1.446	14.339	1.216	240	205	-	17.446
Ventas netas a sociedades relacionadas	253	1.955	-	91	-	-	2.299
Ventas netas y comisiones por servicios intersegmentos	11.322	778	367	16	258	(12.741)	-
Ventas netas e ingresos por servicios totales	13.021	17.072	1.583	347 ⁽¹⁾	463	(12.741)	19.745
Utilidad (Pérdida) operativa	6.676	(107)	340	137	(300)	(21)	6.725
Resultados de inversiones no corrientes	(7)	64	-	(507)	-	-	(450)
Depreciación y amortización	1.643	342	128	78	32	-	2.223
Aumentos en bienes de uso	2.257	303	148	150	47	-	2.905
Activos	17.429	8.902	1.877	772	3.828	(677)	32.131
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001							
Ventas netas a terceros	3.210	10.594	640	149	86	-	14.679
Ventas netas a sociedades relacionadas	2.515	541	-	73	134	-	3.263
Ventas netas y comisiones por servicios intersegmentos	4.988	754	391	24	-	(6.157)	-
Ventas netas e ingresos por servicios totales	10.713	11.889 ⁽²⁾	1.031	246 ⁽¹⁾	220	(6.157) ⁽²⁾	17.942
Utilidad (Pérdida) operativa	4.530	388	-	62	(314)	110	4.776
Resultados de inversiones no corrientes	7	98	(105)	(227)	-	-	(227)
Depreciación y amortización	1.736	469	66	40	26	-	2.337
Aumentos en bienes de uso	2.287	354	222	6	46	-	2.915
Activos	17.892	9.088	1.982	1.238	814	(158)	30.856

(1) Las ventas de gas natural son registradas en el segmento Exploración y Producción

(2) A partir del 1 de enero de 2002, las ventas de crudo son llevadas a cabo por el segmento Refino y Marketing. Si esta nueva política de comercialización hubiera sido aplicada retroactivamente, las ventas netas totales del segmento Refino y Marketing y los Ajustes de Consolidación al 31 de diciembre de 2001 hubieran sido aproximadamente 14.177 y (8.444).

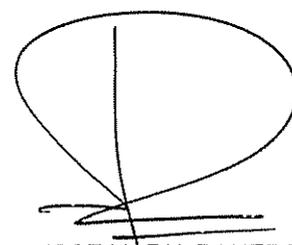
Las ventas por exportaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 fueron 7.422, 8.605 y 5.421. Estas exportaciones se realizaron principalmente a Estados Unidos de América, Brasil y Chile.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004


HOMERO BRAESSAS
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 14 - Fº 111

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 04 - MARZO - 2004
DELOITTE & Co. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3


RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 156 - Fº 159


JOSE MARIA RANERO DIAZ
Director